

DECRETO Nro. 19.888

BGSABIÜ, marzo 9 de 1957.

e.v.i.<

Visto que esté D.'S. ha dispuesto -14 pertinente a fin de que se cēbre con toda solemnidad la "Semana del Mar**", coincidente en esta ocasi3n cotí el centenario de la 4«saparici3n físiica del glorioso Almirante doiuGuillermo iBrown y CONSIDÜBÍDOT

Que la Fragata Sarmiento es ynp SITT3s, buques m^s representativos de la inmarcesible historia-de nuestra Marina de Guerra, raz3n por 1Ü cual debe necesariamente edt^? presente su imperecedero recuerdo toda Tez que se éiecttíe rememoraciones como la indicada en el párrafo primero, ya que en sus 37 viajes de circunnavegaci3n 'ha lleyado por toáo el pando eí Pabell4n Hst-cional, posibilitando que nuestra patria ^stutlera presente en los acontecimientos' de mayor significaci3n ocaffa3o's en el muado durante medio si^lo;

Que íntimamente asociado a estos vividos recuerdos de nuestro pasado se encuentra el nociere del Oomodoro iita-davia, condecorado 'por los tres \paisBs de 1* "Triple Alianza, creador de la idea que diera .pié a la construcci3n de la benemérita Fragata ¿araiiento, durante la segunda presidencia del Gral. Roca, siendo su Ministro de Marina y autor de la reor^anisacion de la Escuela óle Marina, lev asta miento de jpuertos en el extenso litoral marítimo de la Heptjblica y de las leyes de reclutamiento del personal de la 'Armada y conscripci3n obligatoria para la Marina;

• ,t -, Por todo ello y por cuanto representa para la

///

///ciudadanía los nombres tan. caros de Fragata Sarmiento y Ceme-
doro Rivadavia,

2L COKISIÜKADÜ MUNICIPAL»

E Ú R S T A : . . .

.. Art. 1*» Designase con el no more de *nttH&ATA SARMIENTO* a
la actual calle *C* <ue corre en dirección i«0., comprendida entre
las calles ^HB* y ^wftra. Sra. de la Guardia** y cruza la Av. Ovidio La
gos.

Art. 2°. Designase con el nombre de 'GKODORO RIVADAVU'
a la actual callo"*W_t contigua al S. y paralela a la anterior*

Art. 3°. Autorizase la colocación de placas rememorati-
vas de este acontecimiento, a descubrirse ea acto oficial, en la fi-
cha j hora a determinarse por la Comisiqn "a^-honorem*" creada por De-
creto del Día. UroJt9.805 del 20 de febrero tfrtinio* dentro de Ta "Sa-
maña Almirante Brown*

Art. 4°. Cúrsese nota al i&ccio. señor Ministro de Gobier-
no# Justicia y Culto de la Provincia, Dr. Antonio 8.Arroyo, ~con cop
autenticada adjunta de este Decreto, a los fines de la aprobación
(ue legalmente proQede.

Art. 5°, ComunicLuese, publ^quese y d|se al H.M.

•C;*-;.*;-' ^***' «^_*^~t~**^A
DR. JUÁN ESPIRO DE LARRECHEA
COMISIONADO MUNICIPAL.

DR. EUGENIO S. M/LAPONTE
SE. CRETARIO DE GOBIERNO,
CULTURA Y ASISTENCIA «OCIA»

DR. CARLOS BELLA
SECRETARIO DE OBRAS PUBL.

Besarlo, 8 de marzo de 1957

Sr. Secretario»

Bn la fecha se remitieron las publicaciones pertinentes a l
Afganos periodísticos.

7/3/20 25 57
BENJAMIN L...
DR. DE DESARROLLO DE P...